

FUNDACION ANTIOQUEÑA DE INFECTOLOGIA

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

ACTA 016

FECHA: Medellín, marzo 24 de 2022

HORA: De las 17:00 a las 19:00 Horas

LUGAR: Cr 70 # 26 A -10 Piso 4

Convocada por: Paula Andrea Bedoya Morales en su calidad de Representante Legal

Fecha de convocatoria: febrero 22 de 2023

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea.
3. Aprobación Acta anterior
4. Aprobación Estados Financieros
5. Informe Anual de Gestión
6. Toma de Decisiones, Destinación específica del excedente

DESARROLLO

1. Verificación del quórum: Aprobado: Asistencia del 100%

Asistentes: Carlos Guillermo Garcés Sarmiento, CC. 71.636.051
Juan Carlos Cataño Correa CC 71.750.226
Clara Inés Guzmán Bustamante CC.43.586.251
Walter Bayron Osorio Zapata CC. 71.669.904
Paula Andrea Bedoya Morales, CC. 43.612.511

2. Fueron nombrados por 100% de los votos: para presidente de la sesión: Paula Andrea Bedoya Morales y como secretario de la sesión: Walter Bayron Osorio Zapata, quienes serán los responsables de la firma del acta.
3. Se hace aprobación de acta anterior, y se socializa como se realizó la gestión e inversión de los excedentes destinados para la nueva sede.
4. La señora Clara Inés Guzmán Bustamante, actuando como revisora fiscal de la fundación Antioqueña de Infectología, expone los estados financieros del año 2022 con su respectivo dictamen y queda aprobado

5. La señora Paula Andrea Bedoya directora ejecutiva, presenta el informe anual de gestión donde se refleja el crecimiento de la institución y la gran demanda en el servicio de espirometrías y la venta de pruebas Covid-19, ingresos representativos que han permitido contratar mas personal, aumento de la oportunidad para prestarle mejor servicio a todos los usuarios que visitan las nuevas instalaciones.

Muestra el crecimiento en toda la parte de formación médica y cursos de actualización que se realizan en conjunto con los laboratorios.

6. **destinación de excedente.** Se presenta para aprobación de la Junta Directiva la destinación de excedentes de la siguiente manera:

EXCEDENTE / PERDIDA	2022
Excedente contable	\$194.384.922
Excedente perdida / Fiscal	\$467.035.000

Comentarios:

Los excedentes destinados para su ejecución en el año 2022 se distribuyeron de la siguiente manera:

\$ 250.000.000 se ejecutaron en su totalidad en construcción y adecuación de la nueva sede

\$ 100.000.000 se ejecuto un 52% en compra de equipos médicos, equipo de computo y muebles y enseres. Quedan un saldo por ejecutar de 47.773.692 entre los años 2023 al 2025

El excedente del año 2022 se invertirá en los siguientes rubros:

- Mantenimiento y reparaciones locativas
- Acompañamiento en rutas de atención en salud a los pacientes que viven con VIH/SIDA
- Entrega de medicamentos a personas que viven con VIH/SIDA y toma de muestra para detectar enfermedades de transmisión sexual
- Costos y gastos para el bienestar del recurso humano

Se autoriza el trámite de actualización de la calidad de contribuyente permanente al Régimen Tributario Especial ante la DIA


Walter Bayron Osorio Zapata
 Secretario.